

Ayudas al
alquiler de
vivienda



AYUDAS AL ALQUILER

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y DOCUMENTOS:

- Envió Telemático, Web:
- dpguadalajara.cfomento@jccm.es
- Cualquier Oficina de Registro

PLAZO DE PRESENTAR SOLICITUD

HASTA 15 ENERO DEL 2024

Para más información pueden contactar en el teléfono:

Consejería de Fomento de Guadalajara: Teléfono: 949 88 50 00